

	CARTA DE COMPROMISO PARA EL USO DEL SOFTWARE Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	CÓDIGO: GAF-ODO-014
		VERSIÓN: 1
		FECHA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 11/JULIO/2017

Yo, estudiante de la UAM®, declaro y acepto que:

1. Que me encuentro informado de las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor que regulan el uso de soportes lógicos (Software).
2. Que me encuentro informado sobre el aval que requiere cualquier instalación de software en los equipos institucionales por parte del Departamento de Gestión de Tecnología o Centro de Informática y que solo las personas de Soporte Técnico pueden instalarlo.
3. Que las personas de Soporte Técnico, son las únicas habilitadas para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los computadores institucionales.
4. Que conozco la prohibición de la UAM® sobre el uso de programas o recursos para los cuales no exista una licencia o autorización de uso valido a nombre de la institución.
5. Que fui informado de la prohibición por parte de la UAM® de instalar software para descargar música, videos u otras actividades ajenas al objeto y misión de la institución.
6. Que se prohíbe la copia y/o distribución de software adquirido por la Institución a terceros.
7. Que cualquier acto que infrinja las normas sobre derechos de autor o implique el uso indebido de una licencia, me comprometo personalmente y lo hago sin contar con el aval de la UAM®, razón por la cual la eximo de cualquier responsabilidad.
8. Que conozco las consecuencias disciplinarias que me puede acarrear la infracción de los compromisos aquí suscritos.
9. Que se prohíbe la modificación de las configuraciones y funciones de los elementos de protección y seguridad del equipo o del software.
10. Que se me prohíbe alterar el hardware y/o software del equipo de forma parcial o completa.
11. Que los elementos encontrados en las aulas de clase (cables, parlantes, tarjetas, controles, entre otros) son uso exclusivo de la institución y se deben dejar en el sitio donde se encontraron.